

# Instructivo de utilización de archivos Relaciones Laborales

Simplificación Registral

Versión 2.0  
Mayo 2023

## Índice

Antecedentes .....	3
Consideraciones generales .....	3
Datos sobre publicación .....	4
➤ Ubicación .....	4
➤ Nombre del archivo .....	4
➤ Frecuencia .....	4
Composición del archivo .....	4
➤ Header .....	4
➤ Detalle del archivo .....	4
➤ Trailer .....	6
Diseño de Registro .....	6

## Antecedentes

A partir de Agosto/06 se puso en funcionamiento el sistema Mi Simplificación, sistema que se encuentra dentro del marco del Programa de Simplificación Registral, establecido por Resolución Conjunta del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 440 y Resolución General 1887.

La resolución general 2016/2006 reglamentó las modificaciones al sistema Mi Registro y a través de la resolución general 2097/2006 se fijó la fecha de inicio del sistema de que se trata. Como consecuencia de esta implementación, las Obras Sociales siguen contando con la posibilidad de realizar consultas puntuales, con los mismos permisos que en el sistema Mi Registro, agregando a partir de la puesta en funcionamiento de este sistema, la posibilidad de consultar las relaciones familiares registradas en las bases de datos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS). De todas formas, y entendiendo que las Obras Sociales

deberían contar con la posibilidad de disponer de archivos que contengan los movimientos cargados por los contribuyentes para poder ser utilizados en los sistemas propios y de esta forma, mantener los padrones actualizados, se ha desarrollado la información de movimientos procesados de altas y bajas. Cabe señalar que a partir de la versión 26 del aplicativo SIJP F.931, los empleadores no informan las bajas de sus empleados (finalización de la relación laboral), cualquiera sea su motivo, a través del mencionado formulario, debiendo cargar el movimiento de baja en el sistema Mi Simplificación Registral.

Por lo expuesto, resulta de gran importancia la utilización del archivo de que se trata, dado que el mismo no sólo contiene información de nuevas altas, es decir, beneficiarios con posibilidad de requerir prestaciones, sino de aquellos que por el hecho de haber finalizado la relación laboral, solo mantendrá este derecho por el tiempo que determina la normativa vigente.

Ingresando a la página web ARCA encontrarán un espacio destinado a dicha temática <https://www.arca.gob.ar/simplificacionregistral/>

## Consideraciones generales

Los sujetos contratantes comprendidos en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), en relación con cada una de las personas que incorporen o desafecten de su nómina salarial, aún cuando se trate de contrataciones como pasantías, quedan obligados a utilizar el servicio con clave fiscal "Simplificación Registral – Empleadores".

Asimismo, la parte empleadora, respecto de cada persona que integre su nómina, podrá modificar determinados datos de la información que posee el registro, así como anular el alta comunicada en el caso de que no se haya producido el comienzo efectivo de las tareas.

Entendiendo que esta información es de gran utilidad para los organismos relacionados con la Seguridad Social para mantener sus padrones actualizados, se ha desarrollado la publicación de movimientos de altas, modificaciones, bajas y anulaciones registradas por dichos empleadores.

## Datos sobre publicación

### ➤ Ubicación

Se podrá acceder a la información publicada a través de los servicios "e-Ventanilla Organismos" y "Domicilio fiscal electrónico", a los que se accede con clave fiscal. La carpeta (ID de Sistema) en la que se localiza el mismo dentro del servicio se denomina "Misimplificación – Organismos".

La carpeta (ID de Sistema) en la que se localiza el mismo dentro del servicio se denomina "Misimplificación – Organismos".

### ➤ Nombre del archivo

El nombre del archivo es "Relaciones\_Laborales\_aaaa-mm-dd.txt", donde aaaa-mm-dd corresponde a la fecha de generación (aaaa: año, mm: mes, dd: día).

### ➤ Frecuencia

La información se publica diariamente, y contiene todos los movimientos procesados por los distintos empleadores en el día anterior.

## Composición del archivo

### ➤ Frecuencia

Se utiliza para poder identificar el archivo y contiene básicamente información para poder conocer el origen de la información remitida: día, mes y año de proceso, código del archivo

### ➤ Detalle del archivo

Cada registro del archivo corresponde a un movimiento registrado para una relación laboral (CUIT – CUIL).

A continuación se realizan las aclaraciones de los campos relevantes:

- **FECHA DE INICIO DE RELACIÓN LABORAL**

Corresponde a la fecha a partir de la cual, la persona inició o deberá iniciar tareas para la empresa.

- **FECHA DE FIN DE RELACIÓN LABORAL**

Si se comunicó alta de una persona con modalidad de contrato a plazo fijo, en el mismo momento del alta se informa la fecha de cese de la relación laboral. Para el resto de las altas, el valor visualizado será "9999-12-31".

Al finalizar la relación laboral, la parte empleadora comunicará la fecha efectiva de cese de servicios

- **CÓDIGO DE MODALIDAD DE CONTRATO**

Corresponde a la modalidad de contrato asociada al CUIL.

**MARCA DE TRABAJADOR AGROPECUARIO**

En el caso que se haya tildado la casilla "Trabajador Agropecuario" se recibirá el valor "SI", en caso contrario, "NO"

**• CÓDIGO DE SITUACIÓN (Alta / Baja)**

Permitirá identificar el motivo de la relación laboral con código de Alta o Baja según corresponda. Dicho detalle lo podrán observar ingresando a:

Información - Tablas Relaciones Laborales

([https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/misimplificacion21situacion\\_baja\\_27movimientos.pdf](https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/misimplificacion21situacion_baja_27movimientos.pdf))

**• CÓDIGO DE MOVIMIENTO**

Permitirá identificar el movimiento informado. Dicho detalle lo podrán observar ingresando a: Información - Tablas Relaciones Laborales

([https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/misimplificacion21situacion\\_baja\\_27movimientos.pdf](https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/misimplificacion21situacion_baja_27movimientos.pdf))

**• CÓDIGO DE MODALIDAD DE LIQUIDACIÓN**

Las diferentes modalidades de liquidación pueden identificarse en base a la siguiente codificación:

Código	Descripción
1	MES
2	QUINCENA
3	SEMANA
4	DÍA
5	HORA
6	PIEZA
7	A COMISIÓN
8	JORNAL

**• CÓDIGO DE SUCURSAL EXPLOTACIÓN**

Lugar en que la persona desempeña sus funciones. En la publicación sobre domicilios de explotación se detalla el domicilio de cada sucursal.

**• CÓDIGO DE ACTIVIDAD**

Identifica la actividad que se desarrolla en la sucursal registrada

**• CÓDIGO DE PUESTO DESEMPEÑADO**

En este campo se consigna el puesto a desempeñar para el CUIL que está informando. La tabla de puestos es la aportada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo originada en la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en función del Convenio y Categoría indicados. Si la combinación Convenio, Categoría no tuviera un puesto determinado, se completa con 9999.

- **NÚMERO DE FORMULARIO AGROPECUARIO**

Número relacionado con la registración de Nómina Provisoria RG N° 2688/2009.

- **TIPO DE SERVICIO**

Permite identificar las tareas desarrolladas por la persona, cuando las mismas cuenten con regímenes previsionales especiales, conforme la tabla provista por la ANSeS.

- **CÓDIGO DE CATEGORÍA PROFESIONAL**

Cada convenio colectivo tiene discriminadas tareas o escalafones conforme la tarea que vaya a desempeñar el nuevo empleado. Si el convenio seleccionado no tuviera discriminadas las categorías, se completa con 999999.

- **CCT**

Convenio Colectivo de Trabajo en el cual que corresponda encuadrar a la relación laboral. Si no se hallara encuadrada en ningún convenio colectivo, se enviará 9999/99 – Excluido de convenio.

➤ **Trailer**

Se utiliza para control de la generación del archivo pudiendo identificar fecha / hora y cantidad de registros remitidos.

## Diseño de registro

<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/MiSimplificacionRelacionesLaboralesobrassociales.pdf>